

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ut. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XX, NÚM. 3,664, DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Por real decreto que hoy publica la *Gaceta*, queda derogada la real orden de 19 de diciembre de 1864 en la parte que se refiere á la creación de dos empleos de teniente general en el cuerpo de Artillería, y se suprime el que de dicha clase existe actualmente en la plantilla del mismo cuerpo.

Se ha dispuesto de real orden que se prevenga al director general de Administración militar, que en el presupuesto para el próximo año económico de 1868 á 1869 el sueldo de los jefes y oficiales de reemplazo, cualquiera que sea al arma ó instituto á que pertenezcan, se consigne al respecto del tipo de infantería, ó sea la mitad de los señalados á los oficiales de esta arma.

S. M. la reina ha tenido á bien disponer por real orden que hoy aparece en la *Gaceta*, que tanto á los oficiales del ejército que estudian en las academias militares, como á los alféreces alumnos procedentes de las mismas academias, no se les fije en el presupuesto para el próximo año económico mas sueldo que el correspondiente á la situación de reemplazo del arma de infantería.

Se ha dispuesto de real orden que el colegio de infantería continúe en la misma forma que actualmente se encuentra, si bien, atendido el corto número de cadetes que quedarán en el mismo para 1.º de julio próximo, se reducirá desde la citada fecha el personal de profesores y tropa al que figura en el presupuesto que á continuación de esta real orden se inserta hoy en la *Gaceta*, y que ha de regir para el año económico de 1868 á 1869, y del cual en enero de este último año citado se rebajará un comandante, dos capitanes y dos tenientes; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. que los jefes y oficiales que por la citada reducción resulten excedentes pasen á la situación de reemplazo en el punto que elijan, interin les correspondá colocación, obteniéndola con preferencia á cualquiera otro de su clase en dicho colegio ó academia, cuando esta se establezca, siempre que por su empleo puedan tener cabida en la plantilla del establecimiento, á fin de no defraudar sus derechos adquiridos para recompensas por el profesorado; á cuyo

efecto no se considerará interrupción del mismo el tiempo que permanezcan separados de dicho colegio.

Por real orden de 14 del corriente se ha dispuesto que para el 1.º de julio próximo se transforme en academia el actual colegio de caballería, y que para dicha época se suprima el escuadrón de picadores, cuya necesidad ni el crecido gasto que ocasiona al Estado se halla justificada, atendido el excesivo número de aspirantes aprobados que existe para el de vacantes que anualmente ocurren; disponiéndose en la misma disposición que se reduzcan á 100 los 160 herradores aprendices, suficientes para las necesidades actuales del ejército.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente REAL DECRETO:

«Atendiendo á las razones que me ha espuesto el ministro de la Gobernación; de acuerdo con el consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Gobernación para crear las plazas de inspectores generales de vigilancia que considere necesarias para las atenciones del servicio.

Art. 2.º Estos funcionarios podrán ser destinados á las provincias donde el ministro de la Gobernación lo estime conveniente, y serán en ellas los jefes de todos los empleados del ramo, bajo las órdenes de los respectivos gobernadores.

Art. 3.º Podrá asimismo encomendárseles toda clase de comisiones que tengan relación con la vigilancia pública, y muy especialmente la inspección de este servicio en los puntos á donde se les destine.

Art. 4.º El sueldo de los inspectores generales será el 1600 escudos anuales, pudiendo señalárselos una gratificación para gastos de material que no exceda de 400 escudos.

Art. 5.º Los gastos que esta modificación en el servicio de vigilancia exija no podrán exceder del crédito concedido por el art. 15 de la ley de presupuestos vigente.

Dado en palacio á veinte de noviembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernación, Luis González Brabo.»

La supresión del escuadrón de picadores

res y el reducir á 100 el número de los herradores aprendices del arma de caballería, proporcionará una economía al Tesoro de 94298 escudos, según el presupuesto formado por el ministerio de la Guerra, que debe regir en el próximo año económico.

Por real orden de 9 del corriente que hoy publica la *Gaceta*, suscrita por el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, se dice al director general de administración militar lo que sigue:

«Excmo. Sr.: La imprescindible necesidad de aminorar las cargas que pesan sobre el Tesoro público obliga á disminuir la fuerza permanente del actual ejército y exige introducir todas las economías que sean posibles en los gastos de este ministerio: á este fin, y con respecto al cuerpo de artillería, la reina (q. D. g.) se ha servido disponer que al formarse el presupuesto para el próximo año económico de 1868 á 1869 se hagan en el mismo las rebajas siguientes: en el cap. 1.º, art. 6.º, junta superior facultativa de artillería, se suprimirá la plaza del teniente general; en el cap. 7.º, art. 3.º, se suprimirán tres regimientos, uno de á pie, otro montado y otro de montaña, con las cantidades que ahora les están asignadas para subsistencias, utensilio y remonta en los capítulos y artículos correspondientes á la fuerza de hombres y ganado de que constan, quitándose del escuadrón de remonta 50 raciones diarias de pienso de las que hoy percibe; en el cap. 12, art. 1.º, academia de artillería, se suprimirán el sueldo de un coronel, el de cuatro capitanes, y 6360 escudos del fondo de entretenimiento y dotación de la dicha academia de artillería; y por último en el cap. 28, art. 1.º, personal del material de artillería, se disminuirá el sueldo del coronel director de la salitrería de Lorea.»

Desde 1.º de julio de 1868 quedará suprimido el batallón de obreros de ingenieros; en su consecuencia se ha dispuesto de real orden, que el personal de tropa de dicho batallón ingrese por mitad cuando llegue el caso, entre los dos regimientos de dicha arma. Para que en la época indicada pueda tener lugar por completo la disolución del batallón y vea el personal de tropa en los regimientos, se concentrarán en Madrid las seis compañías de aquel; debiendo enentrarse

en esta corte todas ellas, precisamente, el día 15 de junio próximo venidero. Los dos jefes del referido batallón, que pertenecen al escalafón del cuerpo de Ingenieros, quedarán desde 1.º de julio próximos como excedentes en el mismo, en tanto como se encuentre en el punto de los términos que para tal situación fijan las disposiciones vigentes. Los oficiales del mismo batallón que pertenecen al arma de infantería quedarán en fin del espresado mes de junio á disposición del director general de dicha arma, pasando á situación de reemplazo en el punto que elijan los capitanes y tenientes, y siendo colocados como supernumerarios los alféreces. La bandera del batallón de obreros se depositará en el santuario de Atocha en cuanto aquel quede disuelto.

De real orden espedita por el ministerio de la Guerra que publica hoy la *Gaceta*, se suprimen un teniente coronel y nueve comandantes del cuerpo de estado mayor del ejército, quedando reducida la plantilla á diez y seis tenientes coroneles y veinticinco comandantes, y cesa la denominación de supernumerarios que hoy se da al personal de estado mayor empleado en la comisión de estadística, embebiéndose en dicha plantilla. Habiendo asendido y entrado en número dos tenientes coroneles y un comandante de estado mayor de los que figuran como supernumerarios en la comisión de estadística en el presupuesto vigente, se hará la correspondiente baja al formar el del próximo año económico. Los tenientes coroneles y comandantes que cesen del número fijado, pasarán desde 1.º de julio de 1868 con licencia semestral con medio sueldo al punto que elijan, interin obtienen colocación.

Se ha dispuesto de real orden, espedita también por el ministerio de la Guerra, que en el presupuesto para el próximo año económico de 1868 á 1869 se rebaje en el personal de administración militar el sueldo correspondiente á un subteniente, diez comisarios de Guerra de primera clase, veinticuatro de segunda, dos oficiales primeros y tres segundos.

Por real disposición de 9 del corriente, S. M. la Reina ha tenido á bien disponer que en el presupuesto para el próximo año económico de 1868 á 1869, se suprima en el cuerpo de Guardia civil las 12 plazas de comandantes encargados del mando de la fuerza de caballería de

dicho instituto, el cual será desempeñado por los de igual clase que existen en las provincias donde aquellos tenían fijada su residencia.

Consiguiente á las rebajas que deben introducirse en los gastos del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto de real orden, con respecto al cuerpo de sanidad militar, que al formarse el presupuesto que ha de regir para el año económico de 1868 á 1869, se hagan en dicho cuerpo las alteraciones siguientes: se suprimirán los sueldos del farmacéutico mayor que figura en la dirección general de Sanidad militar, los de un médico mayor y un escultor que están asignados en el parque de sanidad militar; se rebajarán dos subinspectores médicos de primera clase, un subinspector médico de segunda clase, quince médicos mayores, seis primeros ayudantes médicos, un farmacéutico mayor y cinco subayudantes de segunda clase de las compañías sanitarias; en el colegio de artillería se suprimirá un primer ayudante médico; se disminuirán 500 escudos referentes á lo consignado actualmente para material del parque sanitario de Madrid: por lo consignado para haberes de médicos y farmacéuticos auxiliares, se disminuirá de lo que hoy está consignado con este objeto la cantidad de 4350 escudos; y 1000 escudos de lo detallado para museo anatómico, de la cantidad de 40000 escudos que están acreditados para construcción de material de hospitales y entretenimiento de dicho museo.

La *Gaceta* publica hoy el convenio, celebrado entre España é Italia, fijando los derechos civiles de los súbditos respectivos y las atribuciones de los agentes consulares de ambos Estados, firmado en San Ildefonso el 21 de julio del presente año. Mañana daremos este convenio.

De la publicación que hace la *Gaceta* de hoy de las disposiciones adoptadas desde julio último por el ministerio de Estado y que no se han insertado enteras en el periódico oficial resulta que han sido nombrados:

Secretario de segunda clase en la legación española de Copenhague D. José Mateo de Mendia.
Vice-cónsul de España en Jerusalem D. Alejandro Espagnolo.
Vice-cónsul de España en Argel don Bernardino Bustamante.

ODIOS DE RAZA.

El tiempo corría; era preciso poner término á aquella entrevista y el padre y la hija permanecieron largo rato el uno en brazos del otro. Gabriela estaba inquieta, Viteaux pensativo.

Cuando rompieron por fin tan dulces lazos, Viteaux exclamó como herido de repentina inspiración:

—Bendito sea Dios!... aun creo que serás dichosa.

Y huyó rápidamente, dejando á Gabriela admirada.

Luis de Alegre aguardaba á otro lado de la puerta.

—Mozol!—le dijo Viteaux encaminándose derecho á él,—¿tendrás corazón para dar muerte al padre de tu mujer?

—¿Cómo!... sabeis...

Viteaux estaba delante de él firme y enérgico.

—Tú no la amas,—murmuró, mientras sus miradas trataban de penetrar la oscuridad para interrogar el rostro del joven.—¿No la amas, puesto que quieres dejarla huérfana!

—¡Mi juramento! ¡mi juramento!...—balbuceó Luis de Alegre.

Viteaux tomó sus dos manos, que el joven conde no trató de retirar.

—¿No me comprendes?—murmuró Viteaux con voz entrecortada por las lágrimas.—¿Qué importa tu juramento, ni qué importa mi vida miserable? No te pregunto mas que una cosa. ¿La quieres?... ¿la quieres?

—¿Que sí la quiero!—exclamó con el fuego de la pasión el joven.

—¿La quieres como merece ser querida? ¿con pasión, con idolatría?

—Escuchad!—exclamó Luis con estravio;—salid de Paris, dejad la Francia, donde el odio de mi madre no nos dejaria vivir en paz á ninguno de los dos, y yo... ¡faltaré á mi juramento!

—¡Ved si amo á vuestra hija!

Viteaux cayó de ellas dando gra-

cias á Dios, y luego se levantó y dijo con acento enérgico:

—¡Luis de Alegre, conde de Millian, yo te bendigo! Por tí mi hija será dichosa. Mañana al despuntar la aurora entra en la iglesia del convento de Celestinos; tu juramento quedará cumplido y tu padre podrá dormir en tierra santa.

X.

Dos tumbas.

Al día siguiente al despuntar la aurora un hombre se arrastró hasta las gradas de la iglesia del convento de Celestinos; llevaba atravesado el pecho por la hoja de una daga, y dijo al monja que acudió á confesarle:

—Padre, soy el baron de Viteaux; me he dado la muerte voluntariamente con mi propia mano para impedir un asesinato al esposo de mi hija, y sellar con mi muerte la alianza de dos familias enemigas. Mi última voluntad es que el matrimonio de Luis de Alegre con Gabriela de Viteaux se celebre públicamente en esta iglesia, y en cuanto al conde de Millian, mi señor, se le dé sepultura. Muero arrepentido de todas mis culpas y aguardo mi perdón de la misericordia divina!

Entre los monumentos que decoraban la iglesia de Celestinos cuando fué demolida al principio de la revolución, veíanse dos sepulcros gemelos, reunidos por dos brazos de mármol, que parecían darse fraternalmente la mano.

Este monumento habia sido erigido en tiempo de Enrique III por el caballero Luis de Alegre, conde de Millian, capitán de la guardia lijera de Su Majestad. En uno de los sepulcros se leía el nombre de Millian y en el otro el nombre de Viteaux!

FIN.

LAS DELICIAS DE LA ALDEA

ANDRES LEO.

LA SEÑORITA DONA JOAQUINA GARCIA BARRABANDA

Vice-cónsul de España en Rio-Martin, D. Felipe Bartolomé y Pardiñas. Oficial supernumerario de la interpretación de lenguas, D. Eduardo Ortiz de Zugasti. Canciller del consulado de España en Nueva-York, D. Manuel Sánchez de Suroz. Agregado de número a la embajada de S. M. en Roma, D. Salvador de Torres y Aguilera. Cónsul de segunda clase de España en Balveston, D. Agustín Rodríguez. Vicecónsul de España en Shang-hay, D. Francisco de Sierra y Larrea. Vicecónsul en comisión de España en Marsella, D. Juan Constantino Couder. Y oficial del grefierato del Tolson de oro, D. D. Eugenio Gomez Molinero.

La temperatura mayor del día de ayer fue de seis grados de Reaumur a las tres de la tarde. A las seis de la mañana estaba por bajo de cero, y a las nueve de la noche apenas pasaba de dos grados.

Ayer no ha llovido en ninguna provincia de España.

SEGUNDA EDICION.

Manana se celebrará en la iglesia de religiosas de Santa Teresa una solemne función a San Juan de la Cruz. A las diez será la misa mayor con panegirico, de que está encargado el Sr. D. Manuel Uribe, y por la tarde se cantarán completas a las cuatro, y después se hará la reserva del Santísimo, asistiendo a estos cultos una brillante orquesta.

La comisión nombrada por la conferencia internacional de París para la unificación del sistema monetario, ha acordado que debe establecerse un tipo ó talon unico y que este sea el oro. Se ha decidido unánimemente en favor de un sistema uniforme de monedas. Ha reconocido como indispensable, para hacer posible la transformación de las actuales monedas, simplificar tanto como sea posible las bases del nuevo sistema. Ha decidido que la pieza de oro francesa de 5 francos, adoptada ya por muchos gobiernos de Europa, es de todas las monedas la que mas se recomienda, tanto por su tipo de valor cuanto por su forma; y finalmente, ha declarado que la transformación debe hacerse rápidamente, para obligar a los pueblos a recoger sin vacilación las monedas antiguas é impedir la competencia del valor entre ellas.

El número de buques entrados en el puerto de Mahon durante el mes de octubre próximo pasado, ascendió á 187 con 26394 toneladas y 1566 tripulantes. Los salidos fueron 138 con 26386 toneladas y 1504 tripulantes.

Además tocaron en el puerto el vapor de guerra español Ceres y el norteamericano Suwara. Algunos vecinos de Vich han fundado en sus respectivos barrios una benéfica institución, por la que, mediante la cantidad de dos cuartos cada semana, pagados por todos los individuos que la componen, se comprometen á ayudarse mutuamente en el caso de enfermar y tener así recaudado un fondo para poder entregar al que cae enfermo, durante su padecimiento, la cantidad de dos reales diarios.

El periódico titulado La Marina Española continúa la noticia, dada por la mayor parte de los periódicos, de que iban á introducirse trascendentales reformas en la organización de las matriculas de mar, y para tranquilizar á los matriculados asegura que las innovaciones que en el particular van á introducirse son mas convenientes á la gente de mar y á la navegación mercante que á la marina militar, pues nuestra armada está siempre dispuesta á favorecer los intereses del comercio, hasta el punto en que sean conciliables, con los intereses del Estado, aun cuando sea á costa de grandes sacrificios.

En 1790 la población de los Estados Unidos era de 4 millones de habitantes. Desde aquella fecha hasta el año 1860, fué creciendo tanto y tanto aquel número que al empezar el año 61, el pueblo anglo-americano lo formaba ya una masa de mas de 31 millones de almas.

Han llegado á Valladolid los señores marqués de Claramonte y conde de Labisbal, sobrinos del duque de Tetuan y ayudante de campo que fué del ilustre general el segundo.

El mar estaba tan alborotado en Málaga el viernes último, que el oleaje subía sobre el anden del muelle. El vapor-correo del Riff tuvo que volver de arribada al puerto á causa del furioso temporal que reinaba fuera. Los buques que están surtos en la bahía se aterraban en sus calabotes, y ninguna lancha pescadora se había podido dar al mar.

Segun los últimos datos estadísticos existían en los Estados Unidos 54000 iglesias, de las que la mayor parte poseían bienes por valor de mas de 800 millones de francos. Entre aquellas se cuentan muchas católicas.

Parece que la diputación provincial de Barcelona ha acordado subvencionar con 5.000000 de reales la construcción del ferrocarril de San Juan de los Abadeses. Asimismo se nos ha asegurado que la sociedad El Veterano, dueña de las ricas minas de carbon de piedra, ha ofrecido coadyuvar á dicha construcción con una

cantidad alzada, que entregará en combustible cuando la línea se halle en explotación. Parece que se trata de excitar el amor patrio de las municipalidades de las poblaciones por donde pase la línea, á fin de que contribuyan con alguna cantidad y faciliten la espropiación de los terrenos.

En la semana actual, según dice un periódico de Zaragoza, ha habido en aquella ciudad dos conatos de suicidio y un suicidio consumado. El último que intentó suicidarse fué un joven que se disparó una pistola por cuestion de amonios, segun rumores.

La Regeneracion ha pedido la denuncia de su número del martes último, cuya propiedad y responsabilidad reclama el Sr. D. A. Juan de Vildósola, director de aquel diario.

El número de buques blindados que tiene hoy la marina de guerra francesa es el de 34. Se cree que sea la nación que mas barcos de esa clase tenga, pues Inglaterra no cuenta con tantos.

En una carta de Roma que envia á la Esperanza su antiguo redactor el Sr. Carulla, y hoy guerrero en defensa del Papa, se asegura que habia en la capital de los Estados pontificios grandes depósitos de armas y municiones para que en un momento acordado sirvieran á los revolucionarios de Roma; pero que los intentos de estos se frustraron, gracias á la proteccion de Santa Catalina de Sena, á cuya santa ha enviado el Papa en muestra de agradecimiento varias joyas, entre ellas una corona de gran valor y magnificencia.

Dice un periódico: «Los ingenieros Sres. D. Jacobo Gonzalez Anaco, D. Luis Torres Vildósola y D. Gabriel Rodríguez, han presentado al ministro de Fomento un extenso apéndice á la Memoria sobre los medios de reducir los gastos de establecimiento de los ferro-carriles de Segundo orden, que redactaron por encargo del gobierno. Habiendo solicitado la competente autorización para publicar completa la referida Memoria con su apéndice, deseamos que se le conceda pronto para que el publico pueda hacer justicia á un trabajo cuyo mérito asegura la reconocida ilustración de sus autores.»

Por el ministerio de Marina se han adoptado las resoluciones siguientes:

Nombrando capitán del puerto de Fuenterabía al teniente de fragata don Diego Rodríguez; ascendiendo á comandante al capitán de infantería de marina D. Aquilón Vial; nombrando comisario del tercio naval de Málaga al de marina D. José Gonzalez; capitán del puerto de Penca, en Puerto-Rico, al de navio D. Mateo García, y comandante de la es-

tacion naval del golfo de Guinea al capitán de fragata D. Rafael Alonso.

Leemos en un periódico de Alicante: «La publicación de la ley de aguas va produciendo sus resultados naturales en esta provincia, donde es ya considerable el número de instancias que se han promovido solicitando permiso para hacer exploraciones y llevar á efecto otras empresas de verdadera utilidad general.»

La deuda de los Estados Unidos era en 1.º de octubre de 1867, de 2.495.277.446 dollars. Los bonos del Tesoro del 3.º20 estaban á 108, es decir, mas altos que su valor nominal, á pesar del inmenso capital de la deuda.

Segun los datos que ha recogido el señor Carulla en Roma, los garibaldinos que habia en Mentana cuando los derrotó el ejército pontificio eran 18000.

A juzgar por lo que dice un colega, los ferro-carriles por el sistema Fell, lejos de producir economías son los mas caros y los menos rápidos de todos, puesto que una locomotora de 23 toneladas solo puede arrastrar 6750 kilogramos y recorrer 10 kilómetros por hora, lo cual es hacer menos que lo que hoy hacen las diligencias y carruajes acelerados por los caminos ordinarios.

En Viena se ha acogido con mucha satisfacción el discurso pronunciado por el rey de Prusia en la apertura de las cámaras, considerándose como una garantía de paz y como una prueba de la buena voluntad de Prusia, para llegar á una solución satisfactoria en la cuestion romana. Solo el epíteto de gran nación dado á Italia no ha parecido muy conveniente.

Lord Houghton ha celebrado en la cámara de los Lores la ocupacion francesa en Roma, creyendo que seria preferible una ocupación de todas las potencias católicas. Además, dijo, que en su concepto el deseo de los italianos de obtener á Roma por capital ha disminuido.

Lord Derby ha manifestado en la cámara de los Lores que por motivos á la vez públicos y personales los miembros del gobierno desean reconocer la amistad invariable del emperador Napo con, haciendo todos sus esfuerzos para ayudarle á salir del compromiso de una larga ocupación en Roma; pero dijo creer que la realización de la conferencia crearía nuevas dificultades.

Parece haberse diferido hasta mediados de diciembre próximo la explotación del trozo de ferro-carril de Santa Barbara, en cuyo tiempo se cree llegará la locomotora hasta la orilla opuesta del Ebro en Tortosa. El puente está bastan-

te adelantado, pues además de estar terminado el ostribo izquierdo, están ya casi sentadas ocho de las diez pilas tubulares de que se compone.

Era esperado en Tortosa el general Izquierdo que va á pasar revista á las tropas que guarnecen aquella plaza.

Precedentes de Barcelona circulan en Valencia, segun se ha dicho, varias de las nuevas monedas de cobre de medio céntimo de escudo, perfectamente platinadas, habiendo sido engañadas ya muchas personas que las han recibido bucnamente, teniéndolas por monedas de real de vellón.

Dice anoche la Roca que el artículo que el jueves publicó la Reforma atribuido al Sr. Llorente, no es sino del señor Pastor.

TERCERA EDICION.

De nuestro corresponsal en el vecino imperio recibimos hoy la siguiente carta:

Paris 21. Mañana se cierra definitivamente la Esposicion, es decir el jardín, de horticultura que era lo único que continuaba abierto. Paris ha hecho un gran negocio con ese grande acontecimiento: la comisión imperial ha tenido de utilidades unos 40.000000 de reales; la mayor parte de los premios se los ha adjudicado Francia y se ha representado perfectamente la fábula de Juan Palomo.

En los últimos premios dados por agricultura, se ha dado una medalla de plata de cooperador al Excmo. Sr. D. Manuel de la Cocha marqués del Duero, cuyo incansable afán por el desarrollo de la agricultura se ha reconocido entre todos los individuos del jurado agricultor. Lo mejor del caso son las lisonjeras palabras del informe.

Segun mis noticias se están haciendo por el señor general Concha grandes pedidos de máquinas y se secundan otros agricultores españoles. El Sr. Santos ha detenido su viaje solo por verlas funcionar antes de marcharse y poder decir á los agricultores su resultado.

Algunos industriales franceses se dan por lastimados de las palabras libre-cambistas del discurso del emperador; pero mis noticias son de que el espíritu predominante en el gobierno es favorable al libre tráfico.

España ha sacado de la Esposicion entre otras ventajas la de tener ya abiertos algunos mercados; lo que es menester es que el alza no se pronuncie entre nuestros productores, y hagan con ello como de costumbre, inútiles los esfuerzos patrióticos de los españoles que aquí han trabajado para conseguirlo.

Se me olvidaba decir á Vds. que también ha obtenido premio en la Esposi-

ANAR EN PRODU.

INDICE.

Table with 2 columns: Chapter/Section and Page Number. Includes entries like 'I.—Dados, palos y estocadas', 'II.—Millian y Viteaux', 'III.—El paseo de los Celestinos', etc.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA.

LAS DELICIAS DE LA ALDEA.

ANDRES LEO.

TRADUCIDA POR

LA SEÑORITA DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

MADRID.—1867.

IMPRENTA DE D. HILARION DE ZULOAGA.—EDITOR, EL MISMO.

cion la sembradora del malogrado Lopez Martinez.

La magnifica galeria de cuadros del Sr. Lopez Cepero se pondra a la venta uno de estos dias en Paris.

El gobierno romano ha prohibido la circulacion en los Estados pontificios, del periodico frances el 'Dirio de los Debates'.

El 15 de diciembre proximo quedara abierto el ferro-carril de Paris a Lion y al Mediterraneo, desde Niza a la frontera de Italia.

El emperador Napoleon ha ordenado a sus ministros, que todas las plazas que puedan ser dadas en concurso, en la administracion francesa, fuesen clasificadas y sometidas a esta formalidad en su provision. Para cumplir esta medida se esta haciendo un trabajo administrativo.

El discurso imperial de apertura de las camaras francesas formado de 1340 palabras, ha sido trasmitido a Rouen por un solo hilo telegrafico en cuarenta y cinco minutos. El ano anterior, el discurso imperial contaba 1740 palabras.

Hoy se han presentado al duque de la Torre los señores Arbos y Echevarria para entregarle varios ejemplares de la sentida marcha funebre dedicada al ilustre vencedor de Africa, estrenada el dia del entierro del primer duque de Tetuan por la banda de musica del regimiento del Rey. Esta marcha se ha puesto a la venta en los puestos que se designan en el anuncio inserto en la seccion correspondiente.

Tres dias despues del combate de Menana, el gobierno italiano reclamó a la legacion francesa cerca del gobierno pontificio la libertad de los garibaldinos prisioneros y los nombres de los muertos y heridos. Asi resulta de una carta del presidente del consejo de Ministros, general Menabrea, dirigida al diputado Curti y publicada por el Pungolo.

El ministerio de Marina en Italia ha dado orden para que la escuadra de guerra se reuna el 30 de noviembre corriente en el gran puerto de Spezia. En dicho dia estaran allí todos los buques blindados italianos completamente armados y gran numero de transportes estaran tambien listos en dicho puerto.

El numero de universidades que existe en Italia asciende a 20.

Los Bufos madrileños daran una funcion a beneficio de los pobres de la parroquia de San Sebastian, el jueves proximo. Los billetes se espnden en casa de la condesa del Montijo.

Mañana se repite en la Nueva Infancia la funcion del domingo, que no pudieron ver muchas personas por falta de billetes.

Anoche volvio a cantarse en el regio coliseo 'Guglielmo Tell', alcanzando un liosongero exito y siendo llamados a la escena los artistas señora Mayo y Sr. Tamberlick, encargada la primera de la parte de Matilde, por indisposicion de la señora Didier.

La real asociacion de la junta de beneficencia domiciliaria de Madrid, compuesta por las señoras condesa del Montijo, condesa de Selafani, duquesa de Fernandina, señora de Nájera, condesa de Torrejón, señora de Calderon, condesa de Fuenrubi, marquesa de Valgornera y señora de Balez, piensan el proximo viernes dar una funcion a beneficio de los pobres en el teatro del Circo de Paul. Dignos de elogio son la caridad de estas señoras y el desinterés de la empresa que ha cedido su local para tan laudable objeto.

Escriben de Constantinopla con fecha 13 de noviembre que el gran visir Aali-baja permanece en Candia. Fuad-baja estaba encargado de responder a la nota de las cuatro grandes potencias, pero una indisposicion le habia obligado a diferir esta respuesta.

Créese que la Puerta declarará que asume para sí sola el cuidado de pacificar Candia sin reclamar ningun socorro del exterior. Austria ha aconsejado positivamente en una nota particular conceder la autonomia a los candidatos. El nuevo embajador británico Sr. Elliot, ha recibido instrucciones en este sentido.

El dia 20 se inauguró el camino de hierro de Florencia, a Roma y Nápoles por la via de Foligno.

Un despacho telegrafico de Constantinopla desmiente que se trate de un cambio de gabinete en Turquia.

El Morning Herald dice que el gobierno británico tiene el proyecto de adoptar el código de señas maritimas, inventado por el difunto almirante Fitzroy.

El general La Marmora ha salido de Paris para volver a Florencia.

Una carta de Londres del 19 de este mes dice que la situacion es poco tranquilizadora en Inglaterra. Las violencias y las ilegalidades asustan a los ciudadanos honrados y pacificos. La reina misma no puede salir sin escolta, los ministros de la corona se ven espuestos a insultos, y la policia se ve diariamente asaltada por asesinos. Los prisioneros y los sentenciados veniosos se ven precorizados como mártires.

El 'Lusitania' publica un despacho de Constantinopla a propósito para llama-

mar la atencion pública en Europa sobre el carácter y el objeto de la expedicion a Abisinia. El autor de este despacho hace notar que los preparativos hechos por los ingleses prueban que tienen el proyecto, no solo de penetrar en el interior del país, sino de establecerse de un modo permanente en las orillas del mar Rojo. La expedicion lleva consigo todo el material necesario para un ferro-carril que se propone construir entre Magdala y el interior de Abisinia.

En el ferro-carril de Lyon, y entre las estaciones de Creches y Macon ha habido un choque de dos trenes, uno de pasajeros y otro de mercancías, resultando veinte heridos. No se dice que haya habido ningun muerto.

El periodico oficial de San Pedro y Miguel publica en su número del 24 de octubre el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, que da tristes noticias de Labrador:

Brigns (bahia de la Concepcion), 18 de octubre de 1867.

Treinta buques ingleses se han perdido, pereciendo treinta tripulantes. Seiscientos hombres están espuestos a morir de hambre en el punto llamado Indian-Sike. Todos los bienes a flote; chalupas, aceites, bacalao y otros productos de pesca destruidos. Los pescadores perecen de frio despues de haber desembarcado. El gobierno de San Juan (Terranova) envia vapores para auxiliar a estos desgraciados.

El huracan ocurrio el dia 9 del corriente.

Los empleados que hay en la red general telegrafica de los Estados Unidos, ascienden a 5000, y la compania tiene ahora en servicio cerca de 50000 millas de alambre, sin contar los ramales. Hay en las diversas oficinas 18000 pares de baterias; y el departamento de material envia remesas de todas clases de efectos por valor de 300000 de pesos (10.000000 de reales.)

Ha llamado mucho la atencion en Paris, y sido objeto de comentarios, que el príncipe Napoleon no haya asistido a la apertura de las camaras.

Uno de los primeros proyectos de que se ocupará el Cuerpo legislativo francés, será el relativo a los caminos vecinales.

Va a formarse en Bruselas una sociedad de responsabilidad limitada, con un capital de 40000.000000, que mediante una cantidad anual determinada, se encarga de asegurar contra las multas y sanciones de los periodicos politicos y literarios.

Toda la escuadra inglesa del Mediterraneo ha recibido orden de reunirse inmediatamente en el puerto de Malta. Ignórase el destino reservado a esta imponente escuadra. Lord Clarence Pagat debe esperar en Malta las ordenes del almirantazgo.

Dicen de Berln que el gobierno prusiano ha aconsejado a Italia aceptar francamente la ocupacion de Roma por Francia.

Las noticias de Londres dicen que la oposicion, en una reunion tenida ayer, ha resuelto combatir energicamente la politica del gabinete.

Un despacho de Constantinopla dice que los candidatos, impulsados por Rusia y Grecia, se niegan obstinadamente a toda transaccion con el gobierno otomano.

De la agencia Galand recibimos esta mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22. El vapor 'Douro' trae noticias que desmienten la submersion de la isla de Tortola. La isla solo experimentó una conmocion a consecuencia del terrible huracan del 19.

Un despacho de Viena confirma la noticia de la entrega del cadáver del emperador Maximiliano al almirante Tegethoff. El cadáver está ya embarcado.

Mañana se verificará en Manchester la ejecucion de varios fenianos. Las autoridades inglesas han tomado grandes medidas de precaucion.

Parece que el Papa rehusa asistir a la conferencia.

Paris, 21. Santhomas, 5.—El huracan del 29 de octubre ha causado grandes estragos.

Tortola ha sufrido mucho; muchas casas han quedado destruidas: el número de muertos se calcula en 100.

Paris, 22 (a las cinco de la tarde).

Esta tarde han sido aceptadas en el Cuerpo legislativo las interpelaciones presentadas por Julio Favre sobre la politica exterior y la libertad individual. La 'France' anuncia que Pio IX ha dado su adhesion al proyecto de la conferencia.

La evacuacion de Roma parece decidida.

El gobierno imperial se atendrá a la actitud de las camaras en la cuestion romana.

En la presente semana las enfermedades reinantes han seguido la misma marcha que en las semanas anteriores, alternando, segun el tiempo, las afecciones catarrales y reumáticas, con las inflamatorias y gástricas. Asi es, que se han presentado bastantes calenturas

con estos caracteres; no pocas flegmasias de las membranas serosas, mucosas, y de los parenquimas de ciertos organos, particularmente de los contenidos en la cavidad torácica, y algunas neuralgias y filjos sanguíneos. Continuaron las anginas, las crispelas, las úlceras, y cierta clase de exantemas virales, entre ellos, las viruelas, el sarampion y la miliar.

No ha dejado de haber alguna mortandad entre los que padecian afecciones crónicas de pecho, como de afecciones orgánicas del corazon y de los grandes vasos, de los pulmones y de las pleuras, causando la muerte, en algunos, casi repentinamente.

Anteayer se abrió el pago en la tesoreria de la real casa para dar a las clases pasivas la mensualidad corriente, y una cantidad a cuenta del atraso que sufren, y que siguiendo este sistema debe quedar estinguido muy pronto.

La Independencia de Nápoles del 12 de este mes asegura que el general Orsini se encuentra todavia en las fronteras de los Abruzzos al frente de un centenar de voluntarios que no han querido entregar las armas a las autoridades.

El Correo italiano dice que gran número de emigrados romanos vuelven a sus casas confiados en la proteccion francesa.

Se han entablado negociaciones para reformar los tratados postales entre Francia y la Confederacion de Alemania del Norte. Prusia aprovechará por este medio el tipo bajo de las tarifas para el franqueo de cartas, ventajas que pueden representar para ciertas casas de comercio de Berln una economia de 12000 a 15000 francos por año.

La reeleccion de Juarez para la presidencia de Méjico, se ha verificado por gran mayoría. El número de electores presidenciales era de 320, Juarez ha obtenido 243 votos y Lerdo de Tejada 163 para la vicepresidencia.

Ha corrido el rumor en Paris de que entre la minoria del Cuerpo legislativo francés habian surgido disidencias. Podemos asegurar, dice el periodico francés el 'Interes publico', que esto no es cierto. En la primera reunion que los diputados opositoristas celebraron ayer, estuvieron tan unidos como resueltos a pedir la reivindicacion enérgica de las libertades del país.

Todos los cardenales franceses senadores del imperio, se han asociado a la interpelacion del baron Dupin sobre la cuestion romana.

El gobierno francés, sospechando sin duda que la expedicion de los ingleses a Abisinia tenga por objeto ocupar de un modo permanente aquel país, ha enviado un buque que se encuentra ya en aquellas aguas y dado orden a otro barco de guerra para que se dirija al mismo punto, con instrucciones particulares al capitán que lo manda.

El dia 20 pasó por la estacion del ferro-carril de San Sebastian, procedente de Burdeos para Tolosa, el diputado general de Gulpuzcoa Sr. D. Francisco Lersundi. La música de aficionados llamada la 'Euterpe', y varios de los muchos amigos, fueron a saludarle a la estacion. Le acompañaron el gobernador civil don Miguel de Arizcoz y el diputado general D. Angel Gil de Alcaín.

El 21 llegó el Sr. Lersundi a Bilbao. Recibieronle en el anden de la estacion los diputados forales, gobernadores civil y militar, comandante y oficial de la guardia civil y el jefe de la guarnicion de esta plaza. El Sr. Lersundi que rehusó la invitacion de los diputados que deseaban llevarlo a sus respectivas casas, se hospedó en la fonda de Brigida, en la cual tiene su habitacion el gobernador militar. En seguida de su llegada fué obsequiado con una serenata.

Dentro de pocos dias, parece que se dispone a marchar a su destino de capitán general de la Isla de Cuba.

Los franceses han salido victoriosos en el partido de pelota que se ha jugado el 21 por la mañana en San Sebastian. Ha sido muy competido, pues despues de haber igualado a ocho han alargado a otros ocho. Ha acudido muchísima gente a pesar del tiempo frio y desabrido.

El general D. Enrique O'Donnell y su familia, se han establecido en San Sebastian a donde llegaron el dia 20.

ULTIMA HORA.

De la Agencia Galand recibimos esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 22 (a las tres y media de la tarde.)

Fondos españoles: 3 por 100 exterior 36 (baja 1/2.) 4 1/2 interior, 32 3/8. Diferido, 33 (alza 1/00.) Pasiva 18 1/2.

Billetes hipotecarios, 465 (alza 2/50.)

Fondos franceses: 3 por 100, 68-65 (alza 0-15.) 4 1/2 por 100, 98-25. Consolidados ingleses, 3 por 100, 93 1/8 (alza 1/8.)

Fondos italianos: El 3 por 100, 46.

Londres, 22. El gobierno inglés ha recibido del gobernador de Tortola un despacho participando que el 30 de octubre, un espantoso huracan se habia desencadenado sobre la isla.

Casi todas las casas quedaron destruidas.

Además, del mismo huracan, quinientas personas perecieron en Santhomas.

Paris, 23.

El cólera sigue desarrollándose en la Habana.

Se ha confirmado oficialmente la noticia que fuimos los primeros a dar hace pocos dias de haber sido agraciada con la banda de Maria Luisa la Excm. señora condesa de Fabraquer. El señor conde al presentarse anteayer a S. M., la reina tuvo la honra de recibir de manos de la augusta señora el referido nombramiento como una distinguida muestra del aprecio en que tiene S. M. su lealtad y sus servicios.

En una correspondencia de provincias leemos, que no sería extraño que en vista del mucho trabajo que actualmente pesa sobre la mayordomia mayor de palacio en la cual se refundió la administracion general de la real casa, se crease de nuevo la intendencia que fué suprimida hace pocos años.

El representante de los Estados Unidos en Florencia ha puesto un buque a disposicion de Garibaldi y de sus hijos.

Pasan de cuarenta los portazgos que se hallan en déficit y que han de arreglarse en breve, segun hemos dicho antes de hoy.

Van bastante adelantadas las gestiones por el ministerio de Hacienda para adquirir el palacio de San Juan con destino a edificios del Estado. Quizá allí se llegue a construir el nuevo local destinado a Bolsa.

El Sr. D. Frutos Saavedra Meneses ha sido propuesto a la academia Epañola, para ocupar la vacante de D. Eusebio Maria del Valle. La propuesta se ha hecho por los Sres. Escosura, Nocedal y Campaamor.

Prusia no ha contestado aun a la circular del gobierno francés sobre celebracion de una conferencia internacional para tratar de las cuestiones de Italia. El gabinete de Florencia ha contestado ya a esta circular; pero parece que no se muestra dispuesto a sujetarse a la resolucion de la mayoría en caso de que no le fuera favorable. Esta contestacion es una nueva dificultad y mucho mayor si se tiene en cuenta que Inglaterra exigia la condicion de que las partes interesadas se sometieran previamente a la resolucion que haya de adoptarse en el Congreso.

Anoche fué auxiliado en la casa de socorro de la calle de Leganitos y despues trasladado al hospital de la Princesa un individuo llamado José Conejo y Conejo, el cual se cayó desde el terraplen que forma la esplanada del cuartel de Isabel II en la Montaña del Principe Pio, a la calle de Ferraz, causándose una herida de consideracion en la cabeza.

Hasta el 27 del mes actual no saldrá de Madrid el general Pavia, nuevo capitán general de Puerto-Rico. El mismo dia saldrá tambien para Cuba, probablemente el general Lersundi, y se embarcarán el 30 en Cádiz.

Mañana domingo tendrá lugar una escogida funcion en el teatro del Principe, a las cuatro y media de la tarde, poniéndose en escena la lindisima comedia 'La alegría de la casa', en cuyo desempeño tomarán parte los aplaudidos artistas Sras. Palma, Lombía y Dansant y señores Catalina (D. Juan) y Oltra, terminando el espectáculo con el gracioso sainete 'Las culti-latini-parlas'. Por la noche se dará la sétima representacion de la magnifica comedia titulada 'Las circunstancias' que tanto y con tanta razon está llamando la atencion del público.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la administracion de Hacienda de Madrid D. Claudio Herrero, electo con mayor sueldo para Pontevedra.

Por el ministerio de Hacienda se ha consignado al de Fomento un millon de reales con destino a las obras del edificio destinado a museos y biblioteca, con lo cual se podrá dar trabajo a gran número de trabajadores durante el invierno.

[[DESPACHOS TELEGRAFICOS. (Por el cable de Cuba.)

Habana 5. Ha llegado de Veracruz, de donde salió el 2, el vapor inglés 'Eider', y trae a bordo al general Santa Anna, el cual se dirige a Santhomas. Dicese que el tribunal que juzgó al general procedió con tal lenidad, que han sido arrestados los individuos que lo componian.

Se considera la eleccion de Juarez como muy dudosa, pues parece que en algunos Estados hay gran oposicion contra él; y los estranjeros dicen en alta voz que si queda victorioso, habrá una revolucion antes de dos meses. Todavía no han sido entregados al almirante Tegethoff los restos del emperador Maximiliano. El gobierno se niega a tratar con los representantes y los cónsules de las potencias estranjeras hasta que estas lo reconozcan.

Ha estallado una nueva revolucion en Haiti en favor de Montes y contra la autoridad del presidente Salmave. Segun noticias de Santo Domingo ha desembarcado en Monte Cristi una expedicion de partidarios del general

Baez, los cuales fueron conducidos en buques haitianos. Los expedicionarios ocuparon la poblacion de Guayabán, en donde principiaron a sembrar la revolucion contra Salmave; pero las tropas dominicanas, al mando del general Polanco, derrotaron al enemigo y sofocaron así el movimiento revolucionario que se trataba de llevar a cabo. Los habitantes de Santo Domingo están muy indignados a causa de la mala fe del presidente Salmave, de quien se abrigan sospechas de que, desde hace tiempo, favorecía los planes de Baez (en Puerto del Principe; y dicen que podrían enviar 5000 hombres contra la capital de Haiti. El presidente Cabral ha mandado que se retire su representante en Haiti y ha ido al Cibao. Té tiene trata de forzar la linea del Noroeste. Se dice que Cabral ha negociado en Londres un empréstito de dos millones de pesos.

El cónsul inglés en esta ciudad ha recibido un pliego del superintendente que la linea de vapores-correos tiene en San Thomas, anunciando que ha habido en aquella isla un huracan espantoso, durante el cual se perdieron en la bahia de San Thomas cinco vapores y sesenta buques de vela. Los diques, los depósitos de carbon y las factorias quedaron completamente destruidas. El vapor 'Rhône', de la mala real, se fué a pique, habiendo perecido ciento treinta pasajeros y casi toda la tripulacion. El vapor 'Wye' sufrió igual suerte y tambien pereció gran parte de la tripulacion y pasajeros. Los vapores 'Coway' y 'Derwent' fueron arrojados a la costa, asi como la fragata 'Sarah Newman' y los vapores 'Tyne' y 'Solent' quedaron desmantelados y llenos de averias. El número de victimas pasa de quinientas y la ciudad ha quedado casi enteramente destruida. Los restos de los buques que naufragaron y los efectos que contenian fueron arrebatados por las corrientes, y algunos de ellos han sido recogidos en la costa de Santiago de Cuba.

Habana, 6. Ha entrado el vapor 'Eagle', procedente de Nueva-York, y su capitán dice que encontró al 'Hendrick Hudson' con la máquina descompuesta, y que lo llevó a remolque durante una noche entera; pero que el calabrote se rompió por la mañana y el buque fué a embarrancar en la costa enfrente del castillo del Morro. La tripulacion y los pasajeros se salvaron, y se abriga la esperanza de que el vapor podrá salir otra vez a flote. Mañana saldrá para San Thomas el vapor 'Daniel', y para Jamaica el 'Eider'.

Habana, 7. Un buque de guerra español fué en auxilio del vapor 'Hendrick Hudson' y logró remolcarlo a la bahia. Señalar salvado la tripulacion y los pasajeros.

El general Santa Ana se halla en esta ciudad y trata de comprar una linea.

Ha llegado el vapor 'Georgia', que salió de Veracruz el 31 de octubre, y trae noticias de la capital de Méjico hasta el 29. El presidente Juarez ha sido reelecto, y ha enviado a Washington un comisionado con objeto de negociar un empréstito de doce millones de pesos. El gobierno no ha pagado al ejército y ha empleado cuatrocientos mil pesos en otros objetos. El vapor americano 'Yantic', se halla todavia fuera de la barra de Tampico. Ha llegado a Veracruz una conducta de seiscientos mil duros.

El 12 de octubre por la noche se reunió en Puerto del Principe la asamblea haitiana y pidió al ministerio que pusiése en libertad a Leon Montes, fundándose en que era inconstitucional tenerlo aherrojado en Cabo haitiano. El salon del Congreso quedó rodeado por mas de seis mil hombres y mujeres del populacho, pero los diputados lograron escaparse. Los amotinados hicieron fuego contra el palacio, y dieron vivas a Salmave, el cual les habia instigado a que se queasen la ciudad. Salmave está haciendo todo lo posible para asegurar la permanencia en la silla presidencial.

En la 'Crónica', periodico que se publica en Cádiz, encontramos las siguientes lineas:

'El Estado acaba de obtener un gran beneficio en la subasta verificada en San Fernando, el lunes 18 del corriente, del suministro de carbones para los buques de nuestra armada en este departamento.'

Varios licitadores se han presentado al referido acto y varios los tipos que presentaron; pero el que ha reunido mejores condiciones, y por lo tanto es la persona a quien se le adjudicará por el gobierno de S. M., lo ha hecho con un beneficio de ocho y medio por ciento del tipo en que estaba, y que si mal no recordamos era el doce y medio, resultando hoy la favorable rebaja del veintinueve por ciento.

Nos complaceamos en consignar este hecho, que redundará en favor de los presupuestos del departamento de la marina, y deseamos tambien al nuevo contratista, D. Vicente Martinez, un buen resultado en su negocio, lo cual no dudamos ni un momento, pues conocemos su actividad e inteligencia en los asuntos comerciales que toma a su cargo, y por lo cual cuenta con tanto crédito, no solo en el comercio de esta plaza, al cual pertenece, sino tambien en el de los diferentes puntos mercantiles de España.'

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 24.—San Juan de la Cruz, confesor, San Crisógono y Santa Flora, virgen y mártir.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Teresa, donde se celebrará a San Juan de la Cruz con misa mayor y sermón, por la tarde completas y reserva. En la iglesia de Monserrat se celebrará por la congregación de San José los desposorios de Nuestra Señora con el Sto. Patriarca; a las diez habrá misa mayor, con anáfora y sermón que predicará D. Gregorio Monjes; por la tarde a las cuatro y media, después del Rosario seguirá el sermón que predicará D. Jaime Cardona, a continuación la duodena, terminando con los gozos, Santo Dios y la salvé Josefina. En las parroquias, San Isidro y Capilla real habrá misa cantada a las diez, y por la tarde ejercicios con sermón en San Millán, Arrepentidos, Carmen Calzado, San Ginés, Caballero de Gracia, oratorio del Olivar y en los Servicios, predicará D. Florencio Menéndez. Continúan por la tarde las novenas de Nuestra Señora del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y la de Santa Catalina en su iglesia de los Donados. Continúan también por la noche los sufragos por las almas benditas del Purgatorio, y serán oradores: en Italianos el Sr. Montes, en el Carmen Calzado D. Antonio Yusia, en San Ignacio D. Jaime Cardona y en Monserrat D. Manuel Carús.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alca con o en San Cayetano, o la de la Paz en Santa Cruz o en San Martín.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 24.—Parada Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: señor comandante de Asturias D. Pedro Ruiz y Martínez. Jefe de día: señor comandante del segundo de Ingenieros D. Eduardo Marañón y Marín. Visita de Hospital: Primeros de Caraberos, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Baza terror capitán.—El general gobernador, Villagómez.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 6000 fanegas de trigo, al precio de 7.231 ascudos, y la cebada 10.270 a 2.90.

VOLSA.—COT. OFICIAL DEL DIA 23.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Ultimo precio, del 22, del 23. Rows include various bonds and public funds.

CAMBIOS.—Londres 90 d.f. 49-90 149-90. París 8 d. vta. 6.18 1.3-18.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—Funcion 20 de agosto. A las 8 1/2.—Guglielmo Tell.
PRINCIPE.—A las 1 1/2.—La alegría de la huaca.—Las Culti-lobas parias.—A las 8 1/2.—Las circunstancias.—La agenda de Corcoran.
ZARZUELA.—A las 4 1/2.—Luz y sombra.—Este cuarto no se alquila.—A las 8 1/2.—La comediante de antaño.—Bailé.
NOVEDADES.—A las 4 1/2.—Por seguir a una mujer.—A las 8 1/2.—Catalina.
LA NUEVA INFANTIL (Carretas 14).—A las cuatro (por niños).—Los pescadores.—La la Caballita.—El pastor de Buitrago.
CIRCO DE GAL'OS (de Santa Bárbara).—A las doce grandes luchas.
PAUL.—A las 4.—Las tresheras de Juan.—Don Estrujado.—A las 8 1/2.—El Preceptor y su mujer.—Don Sisemanando.—El Fuera.
CAPELLANES.—Bailes de 3 1/2 a 1 1/2 de la tarde, y de 9 a 2 de la noche.
RECREO.—A las 6 1/2.—(Cáscaras)—Male usted a mi marido.—Los dos amigos y el doctor.—El Niño perdido.—Los dos toreros.—El Aguador y el Misántropo.
CATEDRAL DE BURGOS.—Carretas 10, donde estuvo la Imprenta Nacional. Horas de varla de 3 a 10 de la noche.
PLAZA DE TOROS.—A las 3.—Tercera corrida de novillos y toros de punas.

ANUNCIOS.

LA JOYERIA Y PLATERIA DE MARZO se ha trasladado a la Carrera de San Gerónimo, núm. 4.—5.
VENTA DE DOS CASAS.—EN SUBASTA estrajudicial que tendrá lugar el día 1 de diciembre próximo a las doce de la mañana ante el notario del goleiro de esta corte, D. Eulogio Barbero Quintero, calle de Hortaleza, núm. 5, principal izquierda, se venden por 8000 duros dos casas unidas, sitas en la calle de San Vicente Baja, núms. 62 y 64, que ocupan entre las dos 5813 pies superficiales. El referido notario, en cuyo poder obran los títulos y el pliego de condiciones, dará las demás explicaciones que se pidan.—1.
AGENCIA DE NEGOCIOS.—SE PROPORCIONAN cantidades sobre alhajas y afectos de valor, se encarga de la colocación de capitales, del cobro de toda clase de deudas, de las diligencias para contraer responsabilidades y de la venta de todo papel de valor conocido en plaza. Taperillas, 8, segundo de diez de la mañana a cuatro de la tarde.—1.

UNA SEÑORA CEDE UNA SALA CON Alcobá, con asistencia 6 sin ella. Luna, 18, segundo, darán razón.—1.

CISCO DE CARBON A 3 REALES AR. Ciroba. Calle de San Nicolás, núm. 7 carbonería.—1.

CISCO DE CARBON A 2 REALES AR. Ciroba; pasado de cuatro arrobas a 2 1/2, puesto a domicilio. Calle del Vicario Viejo, núm. 17.—2.

CARBON DE ENCINA A 22 REALES Caguilar; una arroba 6 rs.; cok del gas con astillas a 14 rs. quinta; llevando 10 a 13 rs. Piedra y cinco sin tulo. Exactitud en el peso. Farmacia, 1.—10.

CISCO DEL CANAL A 100 REALES Cagarro; espuecitas de 4 rs. y 40 rs.; id. de encina a 3 rs. arroba. Cuesta de Santo Domingo, núm. 4, y calle de Leganitos, núm. 23, las dos carbonerías.—1.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES Interiores y exteriores con chimeneas, a precios módicos: no es casa de huéspedes. Calle de Bordadores, núm. 3, cuarto principal de la derecha, escalera de la izquierda.—1.

COLEGIO HISPANO-INTERNACIONAL.—Primera enseñanza, segunda, carreras especiales, civiles, ramos de adorno, viajes al extranjero, por perfeccionar los idiomas, carriage, gimnasio, teatro etc. para recreo y comodidad. Se admiten alumnos hasta el día de apertura, 6 de enero. El director D. Andrés Dimelli dará explicaciones y reglamentos.—Madrid, Jesús del Valle, 3, bajo izquierda.

A. M. D. G. FRANCÉS, ITA. temáticas, etc.—Enseñanza oral, teórico-práctica, fácil y breve, por el abogado Berthemy, acreditado profesor de ciencias e idiomas. Jardines, 8, segundo.—10.

EN LA PLAZA DE BILBAO SE CEDE Una sala con alcoba para una ó dos personas, con asistencia 6 sin ella; la portera del número 10 de dicha plaza dará razón. Se avierte que no hay chimenea, pero que hay sol.—1.

UNA JOVEN DE VEINTICHO AÑOS, con bello de ocho días, solicita un niño ó niña para criar, y tiene buenos informes. En Colmenar Viejo, dirigiéndose a la Fontanera, darán razón.—1.

SE DARÁ UNA GRATIFICACION A Una persona que entregue un pendiente de oro, con miniaturas, perdido el día 20 desde la plaza de Santo Domingo hasta la calle de Recoletos, 6, principal izquierda.—1.

ROLES FRUTALES Y DE ADORN. de Aragón. Plaza de la Paja, 6, principal derecha. Los pedidos a D. Aniceto Bergallo.—30.

ALMONEDA DE MUEBLES.—CALLE de del Galo, 4, principal. Horas de nueve a cuatro.—2.

SASTRERIA. Postigo de San Martín, números 11 y 13, tienda.

Trajes completos desde 200 rs. Pantalones id. 60 Chalecos id. 30 Gabanes-sacos id. 160 Capas id. 200

DON MANUEL CLIMENT, PROFESOR de piano, enseña sin necesidad de solfeo. Tetuan, 20, segundo. También enseña francés.—1.

SE ORDEN BONITAS HABITACIONES. S.—Clavel, 2, salchichera, darán razón.—2.

SE RECIBEN TRES HUESPEDES A 8 Reales. Jacometrezo, 52, principal derecha.—1.

Escuela de farmacia de París MENCION HONORABLE. MEDALLAS EN EXPOSICIONES. París, Londres, París, Burdeos.

PASTILLAS DETHAN CON SAL DE BERTHOLLET (Clorato de Potassa) CENTA LOS NALIS DE GARGANTA y inflamacion de la boca.

Recomendadas por las eminencias médicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrullo, el escorbuto, las ulceraciones y la inflamacion de la boca. Purifican usualmente, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que se arroja al mercado en la dentadura. Son utilísimas a los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

POLVOS Y ELIXIR DENTIFRICOS con sal de BERTHOLLET. Estos polvos y este elixir, dotados de un perfume de un sabor exquisito, refrescan la boca y la garganta, dan el aliento un olor agradable, y los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen la inflamacion.—Se emplean simultáneamente.

La opíata dentífica es la misma composición que la de los polvos dentíficos.

DEPOSITOS. En París, Bethan, farmacéutico, Cuzco, San Juan, 90.—En Madrid, J. Simón, Borrell, Escorial, Moreno Miguel, farmacéuticos.—Los Perros, 11, 31.—P. de Frere, calle del Carmen, 1.

MAGDALENA, 31, velos, mantos y mantillas de todas clases.

EL SEÑOR D. JUAN ANTONIO RUBIO Y VINUESA, falleció el día 16 del corriente.

Doña Antonia Pardo, viuda; hijos, hijo político, nietos, primos, demas parientes, testamentarios y amigos, suplican a sus numerosos hijos y parientes que se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Luis, el domingo 24 a las siete de la noche, en lo que recibirán a especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Este excelente purgante se halla en todas las farmacias.

PRECIOS: CAJA 5 FRANCOS. MEDICACION 23.50

LA SEÑORA D. J. CRISTINA VALERO DE SOLER, falleció el día 19 del corriente.

D. José J. Soler de la Fuente, viudo; hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios y asistir a su funeral que se celebrará en la iglesia de San José, el lunes 25 del presente a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

DENTIFRICOS LAROZE DE QUINA, PELITRA Y CENICAO Para la conservacion de los dientes y de los encías.

ELIXIR DENTIFRICO, para blanquear y conservar los dientes, curar los dolores causados por las caries, y por el contacto del calor y el frío.

POLVOS DENTIFRICOS rosa con base de magnesia, para blanquear y conservar los dientes, prevenir los movimientos que produce el tartaro, cuya reproducción impide.

OPIATA DENTIFRICA para fortificar las encías que conserve sanas, evitar las neuralgias dentales y las afecciones escorbúticas.

CURATIVO DENTAL para el plomageo higiénico de los dientes enfermos, cortar la carie, evitar los abscesos que ella provoca. El frasco con instrumento y sin instrumento.

Estos dentíficos están siempre acompañados de una instruccion revestida de la marca de fabrica J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, París.

MANTEGADAS DE ASTORGA.—SE reciben diariamente en cajas de todos tamaños a 4 rs. docena: es necesario probarlas para juzgarlas, pues no admiten comparación con las conocidas hasta el día por su finura y excelente calidad; hay también un abundante surtido de toda clase de pastas finas y variadas a precios sumamente arreglados. Mantecados de Castilla a 4 rs. libra. Mantecados de Castilla a 10 cuartos docena. Olivo, 2, Pastelería del Universo. El nombre de esta antigua y acreditada casa de pastes es suficiente garantía para el comprador. Se hace rebaja para los establecimientos.

SE VENDE UN BUEN TRONCO DE Siegas alemanas calle de Carretas, núm. 14, cuadra de caballos a pupilo. Para tratar de ajuste Carretas de San Gerónimo, 49, principal.—1.

SE VENDE UNA ANAQUELERIA. Platerías, 3, confitería darán razón.—1.

SE VENDE UN UNIFORME DE LA Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—1.

LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO. Almanaque de los Bufos Madrileños.—Se admiten anuncios desde la una a las cuatro de la tarde en la contaduría del teatro del Circo, y por la noche durante la representación. Plazo para anunciar, hasta el día dos de diciembre.—3.

A GUA DE PANTICOSA.—SE VENDE muy arreglada una caja que contiene 25 botellas. Flor Alta, número 3, portería, darán razón.—1.

BUEN CISCO DE CARBON DE ENCINA Dal precio de 3 rs. arroba, llevado a las casas de una arroba en adelante, a 2 reales y medio. Se espera que el público se entere del propio género. Calle de San Bernardino, núm. 12, carbonería.—2.

ENFERMEDADES DEL PECHO. HIPOFOSITOS del Dr. CHURCHILL, preparados por Mr. Swann; farmacéutico químico de la familia real de España. 72, rue Castiglione, en París. Madrid, Dr. Simon.

DOMICILIO.—FRANCES, MATEMÁTICAS, música: Jesús del Valle, 5, bajo izquierda.—20.

SIGUE LA COMPRA DE PAPEL DEL Estado, de La Peninsular, del Banco de Economías, del Monte de Piedad, de valores negociables a los mas altos tipos, y el descuento de cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos. Informarán, Cármen, 7, principal izquierda, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.—15.

ARGOTE, DENTISTA.—CURA TODA la clase de enfermedades de la boca y pone dientes a 20 rs. Magdalena, 14, segundo.—29.

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑA y gran cantidad, pagándoseles mas que en ninguna otra parte. Jacometrezo, 15, librería de Gujarrar (hermano).—1.

SE HACE LA EXTRACCION TODA de las depulias y lobanillos, sin necesidad de instrumentos cortantes y tratamiento de las enfermedades de la vejiga por un método especial. Consulta de doce a tres. Plaza del Cordon, número 2, bajo izquierda.—1.

ROB GREEN, Antihéptico por excelencia; nada hay que le iguale para curar la sífilis, dolores, lujos blancos, llagas rebeldes, debilidad é impotencia. Madrid, Hortaleza, 9; Zaragoza, Esnárcoga; Valladolid, doctor omao.

DATILES de Berbería a 5 rs. libra. Calle del Olivo, núm. 2, pastelería del Universo.—600 libras de las mas exquisitas peladillas de Acor a 7 rs.; al mandar tostadas del día a 6 rs.; avellanas catalanas a 5 rs.; salchichon de Vich, excelente calidad, a 14 rs.; vinos generosos, licores finos del reino y extranjeros, y toda clase de géneros con abundancia y es nero.—6.

DUENAS, MÉDICO-QUIRÚANO. DENTISTA DE CÁMARA. Carrista, 7, principal. CARBONES DE PIEDRA Y COKE, MUY buenos y muy baratos. Calle de la Justa, 5, almacén.—20.

EL NECESARIO. MANUAL DEL CIUDADANO, con todas las leyes administrativas de España. Se vende a 20 reales, calle del Turco, núm. 13, oficinas de La Ley.—4.

EN LA CALLE DE BARRIO-NEUO, núm. 13, principal, se presta dinero sobre alhajas y ropas a un interés proporcional al empeño, siendo igual tan módico, que hasta llega a cobrarse solo el uno y medio por ciento de interés.—8.

SEIS RETRATOS 24 REALES.—TARJETAS americanas, reproducciones etc. Visitación, 1, esquina a la calle del Príncipe.—11.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, Aspejos de tres varas y media de largo y dos y media de ancho. Ballesta 6, tercero izquierda.—1.

ALMONEDA DE EFECTOS AGRICOLAS. En la calle de Arapiles, núm. 5, contiguo al campo santo de la puerta de Bilbao. Horas de despacho de nueve a cuatro.—1.

CAPELLANIAS. Centro de consultas y reclamaciones. Preciados, 24, principal, Madrid.—3.

PILDORAS ANTIHELMINTICAS. Efectúan infaliblemente y con prontitud las lombrices, ya sea en los niños ó ya en los adultos. A cada caja acompaña una instruccion. Precio 10 rs., farmacia de Just, Psilgros, 4, Madrid.—3.

IMPORTANTE.—SE SIGUE COBRANDO en la Habana y pagando en la Península, haberes, pensiones y retenciones de diez a doce. Arco de Santa María, 26, tercero derecha.—1.

CABINETE DE ELECTRICIDAD DE GDr. Mir. San Roque, 3. Curación de sorderas, reumas, parálisis, neuralgias.—1.

CASA DE PRESTAMOS. Se ha establecido una de toda confianza, calle del Baño, núm. 11.—3.

SE VENDE UN BUEN TRONCO DE Siegas alemanas calle de Carretas, núm. 14, cuadra de caballos a pupilo. Para tratar de ajuste Carretas de San Gerónimo, 49, principal.—1.

SE VENDE UNA ANAQUELERIA. Platerías, 3, confitería darán razón.—1.

SE VENDE UN UNIFORME DE LA Orden de San Juan, muy barato. Portales de Ciudad-Rodrigo, 10, tercero derecha, darán razón.—1.

LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO. Almanaque de los Bufos Madrileños.—Se admiten anuncios desde la una a las cuatro de la tarde en la contaduría del teatro del Circo, y por la noche durante la representación. Plazo para anunciar, hasta el día dos de diciembre.—3.

A GUA DE PANTICOSA.—SE VENDE muy arreglada una caja que contiene 25 botellas. Flor Alta, número 3, portería, darán razón.—1.

M. ME AGUSTINA. CAMISERIA FRANCESA. PUERTA DEL SOL, 15.

Este establecimiento, tan conocido y favorecido del público de Madrid por su gusto y elegancia con que se confeccionan los equipos de novia, acaba de recibir del extranjero un abundante surtido de los generos mas a propósito para esta clase de ropas y envolturas completas para niños recién-nacidos. También acaban de llegar de París elegantes trajes y toda clase de abrigos para niños, así como calzado, medias y calcetines para los mismos. Se hacen a la medida camisas, calzoncillos para caballeros forma y corte elegantes; cuellos y puños para camisas, a todos precios. Por último, Mme. Agustina hace liquidacion completa de todos los géneros de punto que existen en su establecimiento, como son: abrigos, medias, calcetines, calzoncillos, camisetas interiores, etc., de seda, algodón y lana.

PRIVILEGIO DE INVENCION. AVISO A LOS CONSUMIDORES DE GAS. D. Luis Perrin (aparejador) despues de veintidos años de práctica con los aparatos para el gas, ha descubierto un sistema que produce la economía de un 25 por 100 sobre todos los mecheros circulares. Las personas que quieran informarse de esta verdad, pueden dirigirse a los señores propietarios de los cafés Imperial, Iberia, Suizo, Oriental, Nuevo del Siglo, Platerías, fondas de París y Nacion Española, y otros muchos establecimientos, cuyos resultados están ficando prácticamente desde la aplicacion del citado sistema, así como también resultó del experimento hecho en el gobierno civil ante la autoridad. Los consumidores de gas que quoran aprovecharse de la economía, pueden dirigir los avisos a las calles de Postas, núm. 3, ó Bordadores, núm. 9, tiendas.—1.

EL AGUA Y LA POMADA DE LAURELES devuelve al pelo de la cabeza y de la barba mas canoso su color primitivo, sin tenerlos ni manchar el cutis y sin alterar los cabellos que se han conservado. Exito infalible. Este producto higiénico detiene la caída del pelo, activa y facilita su renacimiento en la cabeza mas calva, con las mismas condiciones de sedosidad y brillantez natural perdidos. Este bálsamo precioso para la belleza del pelo se halla en casa de Mme. Louis, boulevard San Martín, 55, París. El frasco 6 francos; el bote 4 francos.

LABORATORIO QUIMICO DE LOS CATEDRATICOS, INGENIEROS Y FARMACEUTICOS. SAEZ, UTOR, SOLER Y PUERTA. CARRETAS, NUM. 14, CUARTO BAJO. Ensayos de minerales, aguas, abonos, vinos, tegidos, y toda clase de productos. Consultas, datos y antecedentes sobre procedimientos industriales. Suscripción al periódico Anales de Química y Farmacia y obra de química orgánica, 60 rs. al año.—Redacción: Carretas, 14, bajo.—9.

LA ILLMA. SEÑORA DOÑA MARIA ANDREA VIERGOL Y RAMIREZ, viuda del Ilmo. Sr. D. Salvador Heraña y Salazar, falleció el día 23 de noviembre de 1866.

Los parientes y testamentarios, suplican a sus amigos que verificándose el aniversario de un triste recuerdo, en igual día del presente mes a las diez de la mañana en la real iglesia de Nuestra Señora de Loreto, se sirvan unir sus oraciones para impetrar de Dios tenga en su santa gloria el alma de la finada.

R. I. P. Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso de dicha señora, recibirán la limosna de 10 rs. hasta las diez, y desde esta hora en adelante, la de 12 rs.

No se reparten esquelas.

RECIENTES E EXPERIENCIAS, hechas en Viena y en Berlín, rependidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el Cannabis Indica ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vías de la respiración.

Depositarios en Madrid, Simón; Borrell hermanos; Ulzurrun.

PASA SUPERIOR DE MÁLAGA. Se ha recibido un nuevo surtido de este fruto en cajas de diferentes tamaños, que se esperan a precios arreglados. Depósito de frutos coloniales y peninsulares, calle del León, núm. 27.—1.

CON REAL PRIVILEGIO. Tejas mecánicas, barcelonesas, barnizadas de varios colores y sin barniz, de la fabrica de D. IGNACIO VALENTI Y COLOM.

Estas tejas, premia, las conmedalla en la última esposicion regional de Valencia, se recomiendan por la finura y superioridad del barro, por su probada solidez y por la gran economía de madera en la armadura de los tejados. Han sido por tanto en la nueva Universidad de Barcelona, se están colocando en el Alcázar de Toledo, y en Madrid pueden verse en la casa núm. 16 de la Caba-Bajacipe Pío, calle de Don Martín.

Depósito, en los Docks; muestruario; plaza del Príncipe Alfonso, antes de Santa Ana, 2, principal, donde darán toda clase de informes.—1.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR. El Rob Boyveau Lafecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion fácil, gratas al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas; los empíneos, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna de género, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prorroga, año XIII, el Rob ha sido admitido oficialmente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda en su territorio en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, París, 12, rue Richer. En Madrid, J. Simón, agente general; Borrell, hermanos; Escolar; V. Moreno Miquel; Quesada; Somolinos; C. Ulzurrun, Saavedra, S. Ocaña, Yarona.

INJECTION BROU. Higiénica, infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del Universo.—Exigir el método.—25 años de éxito.—París, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

Imprenta de D. Hilario de Zuloaga.—Editor responsable, el mismo.